



Tributación

**EDUCACIÓN
CONTINUA**
UNIVERSIDAD DE LIMA

PEA
PROGRAMA DE
ESPECIALIZACIÓN
AVANZADA



Toma las decisiones correctas

La consideración del factor tributario es fundamental para el diseño de planes y estrategias de los agentes económicos. Respondiendo a esa realidad, el programa proporciona a los participantes las herramientas para analizar y aplicar integralmente los criterios económicos, contables y legales en el planeamiento y la gestión empresarial dentro del marco del sistema tributario nacional.

¿Qué distingue a nuestro programa?

- 1** Es parte del desarrollo sistemático de programas especializados en tributación con más de 40 ejecuciones y 2000 egresados.
- 2** Respaldo académico y metodológico de la Facultad de Economía de la Universidad de Lima, cuyas carreras están acreditadas internacionalmente por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC).
- 3** 288 horas de clases presenciales.
- 4** Plan de estudios diseñado de manera integral, que brinda al estudiante las competencias y herramientas necesarias para aplicar conocimientos actualizados sobre derecho tributario y el sistema tributario nacional, con miras a analizar de manera exhaustiva los criterios económicos y legales sobre el planeamiento tributario y a interpretar correctamente el marco legal tributario.
- 5** Plana docente altamente competitiva conformada por profesionales con gran experiencia en el ámbito tributario, provenientes de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y de las Big Four consultoras de auditoría (Deloitte, PwC, KPMG y EY), así como por docentes de la Universidad de Lima y especialistas reconocidos del sector privado.
- 6** Enfoque metodológico teórico, práctico e interactivo, que incluye el desarrollo de casos relacionados con los problemas de la tributación nacional e internacional, así como exposiciones y discusiones con la participación activa de los alumnos.
- 7** Diploma de Especialización Avanzada en Tributación, otorgado por la Facultad de Economía de la Universidad de Lima.
- 8** Acceso a los recursos de información que ofrece nuestra biblioteca (una de las más modernas de Latinoamérica) en sus diferentes modalidades: impresos, electrónicos y audiovisuales.
- 9** Infraestructura física, tecnológica y de recursos educativos de clase mundial.
- 10** Horario ejecutivo y acceso a la bolsa de trabajo de la Universidad (Ulma Laboral online), servicio de publicación de vacantes utilizado por más de 5,000 empresas asociadas para el reclutamiento de su personal.



Dirigido a

Profesionales y ejecutivos comprometidos con el desarrollo de la estrategia tributaria de empresas privadas e instituciones públicas. Asimismo, a contadores públicos, abogados, economistas y profesionales vinculados al tema tributario.

Objetivos

Aplicar conocimientos actualizados sobre derecho tributario y el sistema tributario nacional, analizando e interpretando de manera integral los criterios económicos y legales para el planeamiento tributario.

Contenido

La consideración del factor tributario es fundamental para el diseño de planes y estrategias de los agentes económicos. Respondiendo a esa realidad, el programa proporciona a los participantes las herramientas para analizar y aplicar integralmente los criterios económicos, contables y legales en el planeamiento y la gestión empresarial dentro del marco del sistema tributario nacional.

El programa comprende 3 módulos y 10 asignaturas, con un total de 288 horas lectivas.

MÓDULO I	Fundamentos Económicos de los Impuestos	30 horas
	Fundamentos del Derecho Tributario	30 horas
	Bases de la Imposición a la Renta	30 horas
MÓDULO II	Procedimientos Tributarios	30 horas
	Imposición al Consumo	30 horas
	Impuesto a la Renta Empresarial	30 horas
MÓDULO III	Auditoría Tributaria	30 horas
	Derecho y Legislación Aduanera Aplicada	30 horas
	Contratos Modernos	30 horas
	Normas Contables y su Incidencia Tributaria	18 horas
TOTAL		288 horas

Metodología

El programa se realizará con una metodología teórica, práctica e interactiva. Se desarrollarán casos prácticos relacionados con los problemas de la tributación nacional e internacional, así como exposiciones y discusiones con la participación activa de los alumnos.

Certificación

Los alumnos que hayan aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas del programa y asistido regularmente a clases, de acuerdo con lo estipulado por el Reglamento de Estudios del Centro Integral de Educación Continua, obtendrán el Diploma de Especialización Avanzada en Tributación otorgado por la Facultad de Economía de la Universidad de Lima.





Sistema de evaluación

La nota final de cada asignatura se obtendrá del promedio ponderado de las notas que conforman la tarea académica (controles de lectura, trabajos prácticos, desarrollo de casos) y el examen final. La nota final del programa de especialización se obtendrá del promedio ponderado de las notas de cada asignatura.

Plana docente**José Gálvez Rosasco**

Asesor de la Gerencia de Normas Tributarias de la Intendencia Nacional Jurídica y jefe del Departamento de Reclamos de la Intendencia Regional Lima, en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Socio de Gálvez y Dolorier Abogados. Ha sido asesor legal del Convenio SUNAT / BID / CIAT / Agencia Española. Actualmente, se desempeña como profesor de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. Abogado por la Universidad de Lima. Máster en Tributación Política Fiscal por la Universidad de Lima.

**Marco Huamán Sialer**

Especialista de Aduanas por la Escuela Nacional de Aduanas (hoy IAT / SUNAT). Docente a nivel de posgrado en la UNMSM, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima, Universidad Federico Villarreal, UNI, UAP y en la Universidad ESAN. Posgrado en Tributación por la Universidad de Lima. Posgrado sobre Nuevas Técnicas Aduaneras Internacionales en la Unión Europea por el Instituto de Estudios Fiscales (Madrid). Doctorado en Educación por la UNMSM. Maestría en Derecho con mención en Derecho Internacional Económico por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Vocal presidente de la Sala de Aduanas del Tribunal Fiscal. PhD con mención en Estudios Legales Internacionales por la Atlantic International University (Estados Unidos). Doctor en Derecho y máster en Aduanas. Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo.

**Antonio Lafosse Benavides**

Consultor en temas tributarios y financieros. Ha sido asesor del Ministerio de Economía y Finanzas, funcionario del Banco Central de Reserva y Superintendencia de Mercado de Valores. Máster en Economía por la Universidad del Pacífico. Economista y doctor en Ciencias Contables y Empresariales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Marysol León Huayanca**

Fundadora de Quantum Consultores. Actualmente, es miembro del Comité Tributario y Directora de la Cámara de Comercio de Lima. Además es miembro del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET) y de la Asociación Fiscal Internacional (IFA) Grupo Peruano. Se ha desempeñado como Vocal del Tribunal Fiscal y Directora de Normas Legales y Tributarias del Colegio de Contadores Públicos. Docente en la Universidad de Lima y en la UNMSM. Autora del libro "Auditoría Tributaria" (1999). Contadora pública colegiada con estudios de maestría en tributación y política fiscal por la Universidad de Lima. Especialista en Tributación Internacional por la Universidad Austral de Buenos Aires.

**Silvia León Pinedo**

Socia del Estudio Benites, Forno & Ugaz. Ex consultora del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano. Ex vocal del Tribunal Fiscal. Es docente posgrado en la Universidad de Lima y en la Universidad Particular de Chiclayo. Miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario y de Asociación Fiscal Internacional (IFA) Grupo Peruano. Máster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima. Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha publicado diversos artículos en revistas tributarias y ha sido conferencista en diversas entidades públicas y privadas.

Plana docente



Carolina Salazar Watanabe

Especialista en tributación y temas fiscales, más de diez años de experiencia en SUNAT, auditoría y en el sector privado. Actualmente, es gerente senior de Price Waterhouse Cooper, especialista en el cumplimiento de obligaciones tributarias, con experiencia en el desarrollo de compulsas y auditorías tributarias, *due diligence* tributarios, labores de planeamiento fiscal, atención en las fiscalizaciones efectuadas por SUNAT y asistencia en el desarrollo de procedimientos tributarios. Contadora pública colegiada.



Leopoldo Sánchez Castaños

Miembro del IFA y del IPIDET. Actualmente, es gerente de Contabilidad del Grupo Albis. Ha trabajado en la Superintendencia de Banca y Seguros. Expositor en cursos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) organizados por el Centro Integral de Educación Continua de la Universidad de Lima. Contador público colegiado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Administración de Negocios (MBA) por la misma casa de estudios. Certificado en NIIF por el Instituto de Contadores Colegiados de Inglaterra y Gales (ICAEW).



Pedro Velásquez López Raygada

Vocal del Tribunal Fiscal. Profesor de Derecho Tributario en diversas universidades del país. Ponente calificado en múltiples temas de Derecho Tributario y Administrativo, especialmente en las áreas de Impuesto a la Renta y Código Tributario. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, especialista en Derecho Tributario y Derecho Administrativo. Egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria en la UNMSM.



Gloria Viacava Paredes

Especialista en tributación por la Universidad de Lima. Con amplia experiencia profesional en el área laboral y tributaria de la empresa auditora Deloitte & Touche. Asimismo, se desempeña como consultora legal externa. Es docente de posgrado en la Universidad de Lima y en la Escuela de posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola. Abogada graduada por la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1995. Magíster en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima y actualmente es candidata a Doctora en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

COORDINADOR ACADÉMICO



Nolberto Torres Cáceres

Especialización en Calidad de Gerencia en Japón. Cuenta con diecisiete años de experiencia en las áreas de producción, logística, calidad y costos. Consultor independiente de diversas empresas industriales. Consultor senior de Asesores en Productividad. Docente en la Escuela de Negocios y coordinador académico de programas de especialización de la Universidad de Lima. Se desempeñó como gerente de operaciones en Cifarma, Cofana e Induquímica. Fue jefe de logística de Química Suiza. Ingeniero industrial, egresado de la Maestría de Banca y Finanzas con estudios de MBA por la Universidad de Lima.

Nota:

Los profesores que por algún imprevisto no puedan asistir a las sesiones programadas serán reemplazados oportunamente por docentes de similar perfil académico y profesional.



Proceso de selección

- Evaluación del currículum vítae no documentado.
- Entrevista personal (de ser el caso).

Requisitos

- Diploma de bachiller o título universitario.
- Acreditar dos años de experiencia laboral como mínimo.

Proceso de admisión

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- Ficha de Inscripción.
- Copia simple del DNI o escaneada.
- Currículum vítae no documentado.
- Copia del diploma de grado o título universitario certificada por un notario o por el secretario general de la universidad de origen (sólo para diplomas obtenidos en el extranjero).
- Documento que acredite una experiencia laboral de dos años como mínimo.
- Una fotografía a color tamaño pasaporte y en fondo blanco (sin anteojos y con vestimenta formal).
- Cuestionario de admisión debidamente diligenciado.

Martín Abelardo Alva Haimberger
Asesor contable independiente
Egresado de Programa 2016



“Decidí llevar el programa porque necesitaba capacitarme en competencias específicas, como es el caso de la tributación. Además, se trata de una alternativa interesante para quienes, como yo, cuentan con un tiempo escaso. A ello le sumé la calidad de los profesores y su experiencia en el tema, lo que está ligado al conocimiento integral y práctico. Así pues, si bien ya contaba con experiencia y formación sobre la tributación antes de seguir el programa, este me ha dado conocimientos avanzados que me permiten manejar cualquier situación que se presente sobre la administración tributaria, además de un correcto cálculo de los impuestos.”



Consulte sobre nuestro sistema
de programas y cursos In House
en ciecinhouse@ulima.edu.pe

**IN
HOUSE**

Informes e inscripciones

Centro Integral de Educación Continua (CIEC)

Av. Javier Prado Este Nro. 4600, Urbanización Fundo Monterrico Chico.
Santiago de Surco. Lima. Edificio H, tercer piso
Teléfono 437 6767 anexo 30125

ciecinformes@ulima.edu.pe